



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL TUTOR ACADÉMICO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)

TITULACIÓN: Grado/Doble Grado en¹

TÍTULO DEL TFG:

DATOS DEL ESTUDIANTE:

Apellidos y nombre:

DNI:

DATOS DEL TUTOR²:

Apellidos y nombre:

Departamento:

Área Académica:

e-mail: Teléfono:

EVALUACIÓN DEL TFG TUTORIZADO

A continuación, valore los aspectos que se indican de acuerdo con la escala que se presenta. Tenga en cuenta que aparecen agrupados en 3 bloques. Considere, asimismo que dentro de cada bloque, la ponderación correspondiente a cada uno de los aspectos a valorar es la misma. Los bloques tienen la siguiente ponderación para determinar la propuesta de calificación del TFG: BI 20%, BII 40%, BIII 40%. Una vez valorado cada aspecto la aplicación informática determina el valor ponderado de cada bloque y de la propuesta de calificación del TFG.

Debe tenerse en cuenta que, de acuerdo con la Experiencia Piloto de Evaluación de los TFG de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, **esta propuesta de calificación oscilará entre 0 y 10 puntos**, debiéndose informar favorablemente cuando es mayor o igual que 5; en caso contrario, se informará desfavorablemente³. El

¹ Táchese lo que no proceda.

² Si el TFG hubiera sido dirigido por más de un Tutor, tendrán que constar los datos y firmas de cada uno de ellos en este documento.

³ La calificación final del TFG vendrá determinada por el procedimiento descrito en el sistema de evaluación de la materia TFG que se encuentra publicado en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales.



tutor puede graduar su valoración con las cifras decimales intermedias que considere.

PROPUESTA DE CALIFICACION DEL TUTOR (PCT)

Aspectos a valorar	VALORACIÓN
BI. OBJETIVOS DEL TRABAJO Y PLANIFICACION DEL MISMO	De 0 a 10
Define claramente los objetivos del trabajo, identificando el problema a resolver o el objetivo de conocimiento a alcanzar	
Presenta correctamente la planificación temporal del trabajo y la división en fases y tareas, en forma de cronograma	
Asistencia a tutorías y cumplimiento del cronograma	
Nota media del Bloque I (20% PCT)	
BII.- DESARROLLO DEL TRABAJO	De 0 a 10
Seleccionó, analizó e interpretó adecuadamente los datos y la bibliografía objeto del trabajo	
Los contenidos son adecuados y demuestran comprensión del tema. Se incluyen las tablas y figuras necesarias para facilitar dicha comprensión	
La información está bien organizada, con los apartados y sub-apartados necesarios	
Elaboró conclusiones de manera sintética y constructiva dando respuesta a la cuestión planteada, señalando las limitación del trabajo	
Incorporó adecuadamente al trabajo los cambios formulados en las sesiones de tutorización	
Desarrolló el trabajo con un grado de autonomía adecuado o suficiente	
Cumplimiento final de objetivos	
Nota media del Bloque II (40% PCT)	
BIII.- CAPACIDAD DE ARGUMENTACIÓN	De 0 a 10
Es capaz de exponer de forma coherente, seleccionando correctamente los contenidos haciendo uso de léxico técnico cuando es necesario	
Muestra capacidad de síntesis al exponer oralmente los aspectos del tema que desarrolla	
Contesta con precisión a las preguntas formuladas demostrando conocimientos del tema y capacidad crítica y de argumentación	
Muestra capacidad de autoevaluación crítica del trabajo	
Nota media del Bloque III (40% PCT)	
PCT = 0.2*BI+0.4*BII+0.4*BIII	



- 1) $PCT < 5$ INFORME DESFAVORABLE. Calificación Final SUSPENSO.
- 2) $PCT \geq 5$ INFORME FAVORABLE⁴.

Observaciones (indíquense aquí cuantos aspectos adicionales se estimen oportunos; en particular, si el título (y sobre todo el objetivo) del trabajo que inicialmente se asignó al estudiante no coincide con el del finalmente realizado, debe justificarse la razón de ello):

⁴ La Calificación Final (CF) de la materia TFG se calculará según el sistema de evaluación publicado en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales. Existen dos casos posibles:

-Si el estudiante decide **NO** presentar y defender públicamente ante un Tribunal ó Comisión Evaluadora su TFG, la propuesta de calificación realizada por su tutor/a, se elevará a calificación final definitiva **con un máximo de 7,5 puntos** y será la que aparezca en las actas oficiales de la materia TFG.

Si el estudiante **decide presentar y defender** públicamente ante un Tribunal ó Comisión Evaluadora su TFG, la calificación final (CF) que aparecerá en las actas oficiales de la materia TFG será igual a:

$$CF = (0.75 * PCT) \pm \text{Calificación Tribunal.}$$

La Calificación del Tribunal oscilará entre -2.5 y 2.5 puntos.